



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Cuestiones de Historia de la Lengua Española	Código	613G01043	
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Filoloxía Española e Latina			
Coordinador/a	Gonzalez Garcia, Luis	Correo electrónico	luis.gonzalezg@udc.es	
Profesorado	Gonzalez Garcia, Luis Veleiro Perez, Ana Maria	Correo electrónico	luis.gonzalezg@udc.es ana.veleiro@udc.es	
Web				
Descripción general	Ampliación del estudio histórico de la lengua española			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A13	Conocer la lengua, la literatura y la cultura latina.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A18	Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
A19	Dominar la gramática de la lengua española.
A20	Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
A21	Conocer la variación lingüística de la lengua española.
A22	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
A23	Tener conocimientos de terminología y neología.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje
---------------------------



Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Profundizar en el conocimiento de la evolución histórica de la lengua española y de sus diferentes períodos.	A3 A5 A9 A10 A11 A13 A15 A18 A19 A20 A21 A22 A23	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B10	C1 C3 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
Fonética y fonología diacrónica: objeto y método	- La evolución del sistema latino al castellano medieval - La evolución del sistema fonológico del castellano medieval a nuestros días
Lexicografía diacrónica: objeto y método	- El estudio etimológico del léxico - El estudio histórico del léxico
Morfosintaxis diacrónica: objeto y método	- Del paradigma latino al español. Cambios en la forma y en la función de las clases de palabras - Del paradigma latino al español. Cambios en la estructura sintáctica.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A3 A5 A9 A10 A11 A15 A18 A19 A20 A21 A22 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 C1 C3 C6 C7 C8	0	22	22
Lecturas	A3 A10 A11 A13 A18 A20 A21 A22 A23 B3 B5 B6 B7 B8 C6 C7 C8	0	23	23
Eventos científicos y/o divulgativos	A3 A11 A18 A20 A21 A22 A23 B3 B5 B7 C7 C8	0	5	5
Sesión magistral	A3 A11 A13 A18 A19 A20 A21 A22 A23 B3 B5 B6 B8 B10 C7 C8	16	0	16
Actividades iniciales	A3 A13 A18 A20 A21 A22 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B10 C6 C7 C8	1.5	0	1.5



Portafolio del alumno	A5 A9 A10 A11 A15 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C3 C6 C7 C8	16	24	40
Prueba mixta	A3 A5 A9 A10 A11 A13 A15 B5 B6 B7 B10 C1	2	0	2
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Bajo la tutela del profesor, los alumnos habrán de realizar un trabajo en el que podrán aplicar los conocimientos adquiridos en la materia.
Lecturas	El alumno realizará, fuera del aula, una serie de lecturas de textos básicos que el profesor le indicará.
Eventos científicos y/o divulgativos	El alumno asistirá a una serie de sesiones científicas que el profesor le indicará.
Sesión magistral	El profesor presentará los aspectos generales del programa y desarrollará aquellos apartados que considere de especial dificultad; se impartirán en las sesiones generales de carácter expositivo.
Actividades iniciales	Sesiones en las que se procurará orientar al conjunto del alumnado acerca de la marcha que se pretende dar a esta asignatura (programa, lecturas, trabajos...).
Portafolio del alumno	El alumno realizará toda una serie de actividades , dentro y fuera del aula, en las que tendrá que ir poniendo a prueba su aprovechamiento.
Prueba mixta	Examen final de carácter teórico y práctico en el que el alumno deberá demostrar los conocimientos y competencias adquiridas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales Sesión magistral Eventos científicos y/o divulgativos Prueba mixta Lecturas Trabajos tutelados	La totalidad de las actividades diseñadas son susceptibles de requerir atención personalizada por parte del profesor, especialmente en aquellos apartados que han de realizarse fuera del aula; para ello, el alumnado debe acudir a las sesiones de tutoría en el horario oportunamente establecido. Alumnos con dispensa académica. Las horas de tutoría (presenciales o por correo electrónico) servirán especialmente para el seguimiento de su actividad académica.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A5 A9 A10 A11 A15 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C3 C6 C7 C8	Se valorarán las distintas actividades realizadas por el alumno a lo largo del curso, que deberá entregar durante la prueba mixta. Habrá de valorarse, además de la calidad del trabajo, el rigor en la presentación, la probidad científica y la presentación.	15
Sesión magistral	A3 A11 A13 A18 A19 A20 A21 A22 A23 B3 B5 B6 B8 B10 C7 C8	Se valorará la asistencia y participación activa en las aulas, así como la realización de algún trabajo menor.	10
Prueba mixta	A3 A5 A9 A10 A11 A13 A15 B5 B6 B7 B10 C1	Se realizará una prueba mixta de carácter teórico-práctico en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno y su capacidad para exponerlos.	50



Trabajos tutelados	A3 A5 A9 A10 A11 A15 A18 A19 A20 A21 A22 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 C1 C3 C6 C7 C8	A lo largo del período docente el alumno habrá de realizar un trabajo tutelado, que se valorará tomando en consideración, de manera especial, el rigor en su realización, la probidad científica y la correcta expresión y presentación.	25
--------------------	---	--	----

### Observaciones evaluación

Ha de tenerse en cuenta que el porcentaje de 10% correspondiente a la sesión magistral engloba, en realidad, la valoración de la asistencia y participación activa del alumno tanto en las sesiones magistrales como en las restantes actividades presenciales en el aula, así como en los eventos científicos que se programen.

Los diversos trabajos y pruebas deben ofrecer un adecuado nivel de corrección lingüística, tanto en el plano de la ortografía como en el de la redacción (utilización de un registro formal, claridad expositiva, empleo correcto de la puntuación...).

Se calificará con "No presentado" a los alumnos que no realicen la prueba mixta.

Se arbitrarán medidas para atender y evaluar a los alumnos con dispensa académica reconocida.

En la convocatoria de julio se realizará una prueba mixta, de ser el caso, y el alumno habrá de completar aquellos otros apartados (trabajo tutelado, portafolio, etc.) en que no hubiese alcanzado previamente el nivel requerido.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	ARIZA, M., Manual de fonología histórica del español, Madrid, Síntesis, 1989. CANO AGUILAR, R., El español a través de los tiempos, Madrid, Arco/Libros, 1988. CANO AGUILAR, R., coord., Historia de la Lengua Española, Barcelona, Ariel, 2004. COROMINAS, J. y J. A. PASCUAL, Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Madrid, Gredos, 1980-1991. FRADEJAS RUEDA, J. M., Fonología histórica del español, Madrid, Visor, 1997. LAPESA, R.: Historia de la lengua española, Madrid, Gredos, 1998. LLOYD, P. M., Del latín al español, Madrid, Gredos, 1993. LÓPEZ MORALES, H., La aventura del español en América, Madrid, Espasa-Calpe, 1998. MENÉNDEZ PIDAL, R., Gramática histórica española, Madrid, Espasa-Calpe, 1941. MENÉNDEZ PIDAL, R., Historia de la lengua española, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Real Academia Española, 2005. PENNY, R., Gramática Histórica del español, Barcelona, Ariel, 1993.
<b>Complementaria</b>	

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua Española 1/613G01001  
Lengua Española 2/613G01013  
Fonética y Fonología del Español/613G01020  
Historia do Español/613G01025

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

#### Asignaturas que continúan el temario

#### Otros comentarios

(\* La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías